

INFORME FINAL

Adquisición de Útiles Escolares.

En fecha **13/05/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MINISTERIO HACIENDA-DAF-CM-2019-0038**, denominado **Adquisición de Útiles Escolares.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
10	SBS, Suplidores de Bienes y Servicios, SRL	SBS-MINISTERIO HACIENDA-DAF-CM-2019-0038		
8	Harti Supplies, SRL	MINISTERIO HACIENDA-DAF-CM-2019-0038		
4	Suplidora Gomez Perez, Sugopeca ,SRL	UTILES ESCOLARES HACIENDA.		
9	R Tirado Solution Services, SRL	MINISTERIO HACIENDA-DAF-CM-2019-0038 RT SOLUTION		
5	Kafane, SRL	KAFANE_EXT		
7	Evel Suplidores, SRL	EVEL SUPLIDORES SRL_EXT		
2	Suplidora Yanmelani, SRL	SUPLIDORA YANMELANI_EXT		

1	Editora Corripio, SAS	Editora Corripio_EXT		
3	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	SOLUDIVER SRL_EXT		
6	AM Multigrafica, SRL	AM MULTIGRAFICA_E XT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Editora Corripio, SAS
- b) Suplidora Yanmelani, SRL
- c) Soludiver, Soluciones Diversas, SRL
- d) Suplidora Gomez Perez, Sugopecca ,SRL
- e) Kafane, SRL
- f) AM Multigrafica, SRL
- g) Evel Suplidores, SRL
- h) Harti Supplies, SRL
- i) R Tirado Solution Services, SRL
- j) SBS, Suplidores de Bienes y Servicios, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

